



Nota de Prensa

NP-(2018-05-14)

Sudeban continúa el Plan de Pago Preferencial para pensionados en agencias bancarias



La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), continúa con el desarrollo del Plan de Pago Preferencial por terminal de cédula de identidad que se realiza en las agencias bancarias, desde este martes 15 hasta este jueves 17 de mayo.

El pago de la pensión para los abuelos y abuelas de la Patria, se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

Día 1: 0 – 5 - 6 y 9.

Día 2: 1 – 4 y 8.

Día 3: 2 – 3 y 7.



De igual manera, los equipos multidisciplinarios de la Sudeban conformados por funcionarios del Área de Calidad de Servicio Bancario, la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF) y la Oficina de Atención Ciudadana, se desplegarán en las entidades financieras, cumpliendo los lineamientos emanados por el Presidente Nicolás Maduro, para verificar el trato y garantizar atención digna a los adultos mayores.

Por otra parte, la Sudeban informa que están a la disposición de todos los ciudadanas y ciudadanos su Centro de Atención Telefónica 0800-SUDEBAN (0800-7833226) y sus redes sociales en Instagram, Facebook y Twitter para realizar denuncias relacionadas con cualquier irregularidad en los servicios bancarios. Además, el ente supervisor cuenta con el siguiente correo electrónico: atencionalusuario@sudeban.gob.ve.

Con todas estas acciones, la Sudeban continúa su compromiso con la Patria y con el Gobierno del Presidente Nicolás Maduro, para garantizar el pago completo y la debida atención a los pensionados y jubilados.